ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los un día del mes de diciembre del año dos mil veinte, en la Gerencia Administrativa – Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales se procede a la recepción de los trabajos solicitados conforme a la Orden de Servicio N° 357/2020 que fue emitida a favor de la Empresa CONELEC S.A., conforme al plan de entrega del Pliego de Bases y Condiciones.

Los trabajos se realizaron en cumplimiento del Convenio Modificatorio N° 01/2020 del Contrato N° 146/2019, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 39/2019 "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire" ID N° 354.760.

Se procede a la recepción de los trabajos realizados conforme a lo solicitado por esta Unidad.

Ing. Víctor González Blanco
Jefe de Dpto. de Mant. de Edif. y Servicios
Unidad de Mant. y Servicios Grales
ESSAP S.A